Dirección de Obras Públicas

Convocatoria para Licitación Pública No.: FISM1723007-LP

Con fundamento en el artículo 1° de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, que por objeto reglamenta la aplicación del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento de los artículos 28 fracción I, 30 fracción I y 34 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el **H. Ayuntamiento de Nativitas, Tlax,** a través de la **Dirección de Obras,** convoca a los interesados a participar en la licitación para la Contratación de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación N°	Visita al Lugar de la Obra o los trabajos.	Junta de aclaraciones.	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica.
FISM1723007-LP	27 de Octubre de 2017. 10: 00 hrs.	27 de Octubre de 2017. 12: 00 hrs.	03 de Noviembre de 2017. 10: 00 hrs.
Obra **Descripción**	**Ubicación** **Localidad**	**Fallo**	**Periodo de Ejecución** **Fecha de Inicio**
FISM1723007 Construcción de drenaje sanitario Construcción de drenaje sanitario; incluye las partidas de: Preliminares, tubería, albañilería y pavimentación.	Calle Reforma, entre Barranca y Calle Allende. Santo Tomas La Concordia, Nativitas, Tlaxcala.	06 de Noviembre de 2017. 10: 00 hrs.	38 días naturales 07 de Noviembre de 2017.

Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su consulta, únicamente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Nativitas, Tlaxcala**, en: **Parque Hidalgo No. 1**, Estado de Tlaxcala, teléfono, (01-246) 41 60032 Ext. 107, en **días hábiles de 10: 00 a las 13: 00. hrs.**, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de Octubre** del presente año.

- El Costo de las bases tendrá un costo de **$1,000.00 (mil pesos 00/100 M. N.).**
- La **Visita de Obra**, será en la **Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Nativitas, Tlax., en Parque Hidalgo No. 1, C. P. 90710, Estado de Tlaxcala.**
- La reunión para la **Junta de Aclaraciones y Acto de presentación de Proposiciones técnicas y económicas**, será en la **Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Nativitas, Tlax., en Parque Hidalgo No. 1, C.P. 90710, Estado de Tlaxcala**.
- La presentación de las propuestas se realizará de manera presencial únicamente.
- La reunión para el **Fallo** correspondiente, será en la **Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Nativitas, Tlax., en Parque Hidalgo No. 1, C.P. 90710, C.P. 90185, Estado de Tlaxcala**
- No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionara material alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: **Español**.
- La Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: **Pesos Mexicanos**.
- El H. Ayuntamiento de Nativitas, Tlax., otorgará a la contratista a la que se le adjudique el contrato un anticipo del 30%. (**No obstante el Contratista que resulte ganador deberá iniciar los trabajos de acuerdo a la fecha indicada en el contrato**).
- La convocatoria a la licitación pública establecen la forma en que los licitantes acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Nativitas, Tlax., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcaran periodos quincenales como máximo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- **NINGUNA** de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), sellada y firmada por el apoderado o administrador legal en papel membretado de la empresa.

Nativitas, Tlax., a 24 de Octubre de 2017.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NATIVITAS, TLAX.
2017 - 2021

Lic. Oscar Murias Juárez
Presidente Municipal Constitucional de Nativitas